



LA COMISIÓN MIXTA FUNDACIÓN CAJAMURCIA - FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA, AL AMPARO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON BANKIA EN MATERIA DE RSC, EN SU MODALIDAD DE AYUDAS DESTINADAS A ESTUDIANTES PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA, HA RESUELTO CONCEDER, CON CARÁCTER PROVISIONAL, LAS SIGUIENTES AYUDAS:

### RELACIÓN PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS

ORDEN	DNI	PUNTUACIÓN
1	23958477	11,03
2	17468186	9,61
3	49250192	9,40
4	48636868	9,29
5	48848329	8,31
6	48742564	8,30
7	48748056	8,30
8	48851493	8,11
9	48754862	7,83
10	X7621561	7,69
11	77842168	7,58
12	48745775	7,24
13	49183180	7,23
14	48831955	6,95
15	23334976	6,51
16	48746436	6,38

### LISTA DE ESPERA

17	77598794	6,23
18	48660744	6,16
19	48846165	5,97
20	49245308	5,95

Los criterios aplicados para la selección y la puntuación obtenida por los candidatos se recogen en el Anexo I de esta resolución.

Los solicitantes no admitidos y las causas de exclusión se recogen en el Anexo II.

Contra esta resolución se podrá presentar reclamación ante el Sr. Decano de la Facultad de Economía y Empresa hasta las 14:00h. del jueves, 27 de septiembre, en la secretaría del centro.

Murcia, 20 de septiembre de 2018

EL DECANO

Fdo.: J. Samuel Baixauli Soler

Firmado con certificado electrónico reconocido.  
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentran disponibles en los márgenes izquierdo e inferior

Facultad de Economía y Empresa

Campus Universitario de Espinardo. 30100, Espinardo. Murcia (Spain)  
T. 868 883737 – F. 868 883836 – [www.um.es/fee](http://www.um.es/fee)

Código seguro de verificación: RUxFMvmM-elOVIKkR-jKcwrYqf-jMkHQG2y

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





## ANEXO I

Conforme a la Convocatoria de Ayudas para estudios en el extranjero en el ámbito de la economía y la empresa 2018, las solicitudes recibidas se han ordenado atendiendo al expediente académico correspondiente a las titulaciones de la Facultad de Economía y Empresa, las condiciones económicas de los candidatos y la duración de la estancia.

En concreto, se ha considerado la nota media del expediente académico más un coeficiente aditivo para el caso en el que se cumplan ciertos requisitos relativos a condiciones económicas y duración:

- se sumará un coeficiente de 1,5 puntos a aquellos candidatos para los que la suma de la base liquidable general y del ahorro de los padres y, en su caso, la suya, sea inferior a 30.000€.
- Adicionalmente, se sumará un coeficiente de un punto a aquellos candidatos que realicen una estancia anual en el programa ERASMUS+. A los candidatos que participen en los programas ILA e ISEP también se les sumará dicho punto.

### BENEFICIARIOS

DNI	PUNTUACIÓN	ORDEN
23958477	11,03	1
17468186	9,61	2
49250192	9,40	3
48636868	9,29	4
48848329	8,31	5
48742564	8,30	6
48748056	8,30	7
48851493	8,11	8
48754862	7,83	9
X7621561	7,69	10
77842168	7,58	11
48745775	7,24	12
49183180	7,23	13
48831955	6,95	14
23334976	6,51	15
48746436	6,38	16

### LISTA ESPERA

DNI	PUNTUACIÓN	ORDEN
77598794	6,23	17
48660744	6,16	18
48846165	5,97	19
49245308	5,95	20

### Facultad de Economía y Empresa

Campus Universitario de Espinardo. 30100, Espinardo. Murcia (Spain)  
T. 868 883737 – F. 868 883836 – [www.um.es/fee](http://www.um.es/fee)

Código seguro de verificación: RUxFMvmM-elOVIKkR-jKcwrYqf-jMkHQG2y

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





## ANEXO II

### LISTADO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS

DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
48745199	1
Y5830883	1
47449955	1
77842825	1
23308361	1
48547207	1
48698638	1
49305182	1
48748372	1
48746574	2

### CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No ha presentado la documentación requerida en la Secretaría de la Facultad de Economía y Empresa (sólo ha cumplimentado el formulario on-line).
2. Estancia de movilidad no vinculada a estudios en el extranjero en el ámbito de la economía y la empresa dentro de los programas Erasmus+, ILA, ISEP u otros de movilidad internacional de la Universidad de Murcia.

